

INMIGRACIÓN Y CONFLICTO EN TORNO AL ESPACIO PÚBLICO URBANO. EL CASO DEL DISTRITO MACARENA DE SEVILLA.

Ibán Díaz Parra. Geógrafo.

(Sevilla, España)

Palabras clave: migraciones – espacios públicos – ciudad

Institución: Departamento de Geografía Humana.

Universidad de Sevilla

ibandiaz@us.es

[INTRODUCCIÓN]

La población inmigrante extranjera ha sufrido un notabilísimo incremento en el Estado español en la última década. La situación es tal que en los últimos años España ha pasado a ocupar una de las primeras posiciones en entrada de inmigrantes, por encima de países mucho más poblados como Alemania o Francia (URDIALES, M^a. E. 2007). La población extranjera en España en el censo de 1991 era de tan solo 346553 personas, el 0.9 % del total. Sin embargo, los datos de 2007 la elevan a casi cuatro millones y medio de extranjeros, cerca del 9% del total de la población.

Según el informe “Perspectivas de las migraciones” publicado en 2007 por la OCDE, en 2005 en España habían entrado 15.7 inmigrantes extranjeros por cada mil habitantes, un cociente sólo superado por Luxemburgo y muy superior a países que históricamente han sido áreas preferentes de destino de migraciones internacionales como Estados Unidos, Reino Unido o Francia.

El flujo inmigratorio no solo ha dado lugar a notabilísimos incrementos de población, también ha propiciado los primeros problemas de convivencia entre población autóctona y población extranjera en los sectores urbanos que han sido áreas preferentes de destino de estas comunidades. Sevilla, a pesar de no contar con proporciones de extranjeros comparables a ciudades que llevan acogiendo a este tipo de población desde hace mucho más tiempo, no es una excepción, ni respecto del creciente impacto demográfico de la inmigración extranjera, ni respecto del impacto social en sectores urbanos concretos de la ciudad.

Desde el 2007 aproximadamente, los medios de comunicación locales agitan el fantasma de la conflictividad étnica en el Distrito Macarena, principalmente en El Cerezo, el barrio sevillano que acoge a la mayor proporción de extranjeros de la ciudad. Las denuncias de la Asociación de Vecinos El Cerezo, han encontrado un fuerte aliado en la prensa y en la oposición política conservadora, que acusan al Ayuntamiento de inhibición respecto de esta problemática. La principal reclamación es el incremento de la presencia policial y del control sobre las comunidades de extranjeros, sus comercios y sus espacios de encuentro. Se multiplican así las denuncias: por el ruido, los botellones, la actividad comercial sin licencia o la supuesta venta de sustancias estupefacientes. También se ha llamado la atención sobre el fuerte declive

175 t

demográfico del barrio, y sobre como la salida de población de origen español podría estar motivada por el asentamiento de extranjeros.

La expresión urbanística de esta conflictividad se refleja claramente en el espacio público donde en la última década y de forma pareja al rejuvenecimiento y la etnización de estos barrios, el mobiliario urbano ha sido paulatinamente suprimido. Hoy día es casi imposible encontrar un banco público en toda el área preferente de destino de inmigrantes extranjeros que conforman los barrios de El Cerezo, El Rocío y Doctor Marañón, y los cerramientos de metal aparecen en los espacios más diminutos e inverosímiles.

[METODOLOGÍA]

Para aproximarnos a esta realidad hemos realizado un análisis de las dinámicas demográficas de la población autóctona y extranjera y de la nueva cartografía social que el proceso reciente de incremento de la inmigración está generando, haciendo hincapié en la posible concentración de la población extranjera y en la posible existencia de un proceso de sucesión en el Distrito Macarena de la ciudad de Sevilla.

La mayor parte de los datos aquí presentados fueron recogidos durante el proyecto de investigación denominado “Desarrollo de un estudio sobre análisis y diagnóstico de los procesos de transformación urbana y social en relación con el asentamiento de la población inmigrante extranjera en el Distrito Macarena”, realizado durante el año 2008 para la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y dirigido por el Arquitecto Ventura Galera Navarro y el Profesor Víctor Fernández Salinas. Por lo tanto se trata de una aportación situada en el contexto de una investigación más amplia.

El análisis se ha realizado partiendo de los datos del Padrón Municipal entre los años 2000 y 2008, para los once distritos que componen la ciudad de Sevilla en primer lugar, y para los barrios, formados por agrupaciones de secciones censales, que componen el Distrito Macarena.

Estos datos han permitido la representación gráfica de la distribución de la población extranjera en la ciudad de Sevilla, permitiendo comprobar el mayor o menor peso de la misma en el Distrito Macarena. En un segundo nivel se ha cartografiado la distribución de la población extranjera dentro del propio Distrito, permitiendo localizar los sectores donde el asentamiento de esta nueva población pudiese tener un mayor impacto demográfico y social.

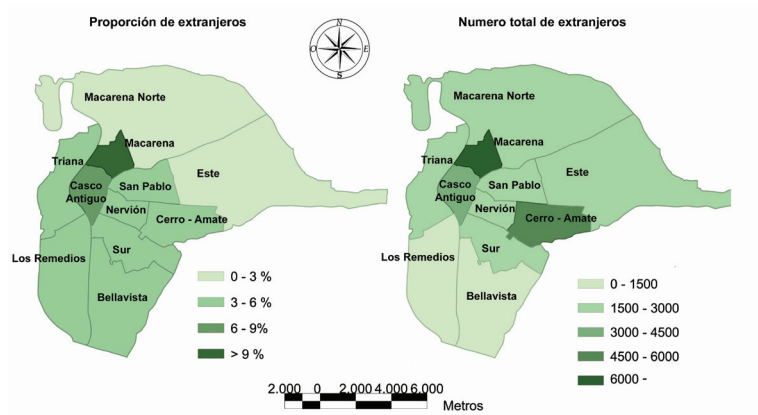
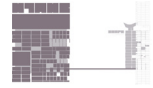
Tanto para todos los distritos a escala de ciudad, como para los barrios del Distrito Macarena, se ha atendido a las dinámicas de crecimiento de la población: total, española, y extranjera entre los años 2000 y 2008, comprobando si se está produciendo una sustitución de población, dónde se está produciendo y dónde no, y hasta qué punto, a partir de los datos disponibles, puede demostrarse una relación causal entre la salida de población española con la entrada de extranjeros.

En un tercer nivel, seleccionando los barrios donde el incremento de la población extranjera está teniendo un mayor impacto, se ha comprobado el estado de los espacios públicos a través de un trabajo de campo, atendiendo principalmente a la existencia y estado del mobiliario urbano o al desarrollo de medidas restrictivas de su uso. Esta información se ha complementado con una serie de entrevistas a representantes vecinales de la zona que podría confirmar o no nuestra hipótesis, según la cual, en los últimos años se ha producido una fuerte represión sobre el uso del espacio público debido a la demanda de las organizaciones vecinales tradicionales, como reacción a su uso por parte de la población extranjera.

Se han realizado entrevistas con cuatro representantes de asociaciones vecinales activas en la zona. Éstos son los siguientes: A. A. P. presidente de la AVV El Cerezo, E. A. P. presidenta de la AVV Barriada de Begoña, M. S. M. presidente de la AVV Doctor Marañón y C. S. E. activista contra la especulación y miembro de la asamblea de vecinos de la Calle Guadalcanal, en el barrio de Begoña.

La cartografía se ha desarrollado en su totalidad con el programa GVSIG, un sistema de información geográfica desarrollado por la Comunidad Valenciana de libre uso, utilizando bases cartográficas de los distritos y los barrios de Sevilla.

[EXPOSICIÓN DEL TRABAJO]



Distribución de la población extranjera en Sevilla por distritos (2008). (Fte: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Sevilla.)

El asentamiento de población extranjera en la ciudad de Sevilla en la coyuntura reciente.

(Distribución y segregación de la población extranjera)

A 1 de Enero de 2008 el número de personas empadronadas en el municipio de Sevilla, ascendía a 704897 personas, de las cuales 33003 eran extranjeras. Entre 2000 y 2008 esta población pasó de ser algo menos de un 1% a suponer un 4,7 % del total de ciudadanos empadronados.

Con mucha diferencia, el distrito en el que asentamiento de comunidades extranjeras está teniendo un mayor impacto es Macarena tanto en valores absolutos como en valores relativos, donde, a fecha de uno de Enero de 2008, los 7664 extranjeros empadronados suponían un 9.5 % del stock de habitantes. Le seguían el Distrito Casco Antiguo, con un 6.7 % de población extranjera, y Cerro-Amate con un 5.6%. En valores absolutos Cerro-Amate acoge 5083 extranjeros y Casco Antiguo 3928 (figura 1).

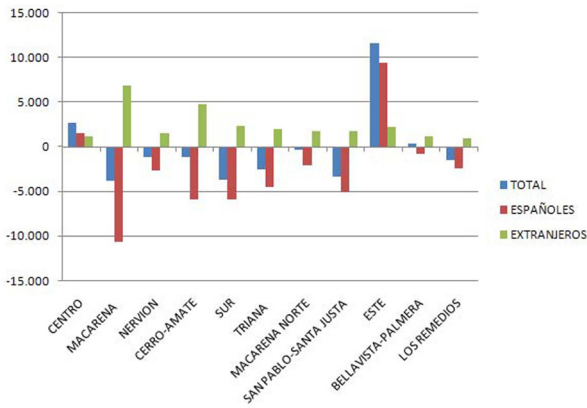
La población extranjera en el municipio de Sevilla sigue teniendo poco peso, pero ha crecido rápidamente en los últimos años. Este crecimiento ha tenido un notable impacto en la evolución demográfica de la ciudad, y esto es debido a que la población no extranjera residente en el municipio se encuentra en regresión desde mediados de la década de 1990. Comparando los datos de 2000 y 2008, en la Tabla 1, podemos comprobar cómo la población total de Sevilla ha sufrido una pequeña regresión de un -0,4%, pasando de 707943 a 704897 individuos. Estos datos no resultan en principio alarmantes, sin embargo, si tuviésemos sólo en cuenta la población empadronada nacionalizada española, el número de habitantes habría caído de 701171 a 671894, una variación de -4,2 %. Por lo tanto, el incremento de la población extranjera, que ha sido para este periodo de un 387,3 %, es el que ha suavizado el declive demográfico de Sevilla.

	2000	2008	Variación 2000-2008 %
ESPAÑOLES	701171	671894	-4,2
EXTRANJEROS	6772	33003	387,3
TOTAL	707943	704897	- 0,4

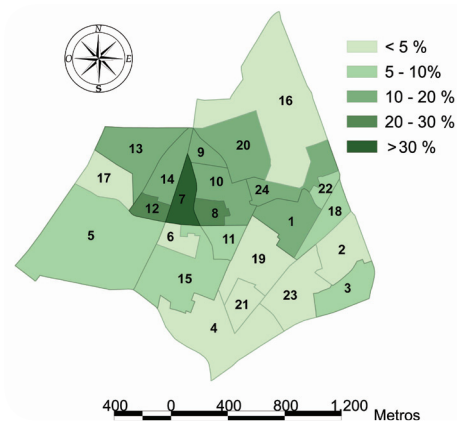
Tabla 1. Impacto demográfico del asentamiento de población extranjera en Sevilla.
Fte: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Sevilla.

Diferentes sectores de la ciudad muestran diferentes comportamientos, no solo respecto del asentamiento de la población extranjera, también respecto del crecimiento de la población española. En la figura 2 hemos representado, para cada uno de los once distritos en que se divide la ciudad, la variación de la población, entre 2000 y 2008, así como la variación de las poblaciones española y extranjera con respecto al total. Esto nos permite comprobar en qué medida el crecimiento y decrecimiento de la población en los diferentes distritos es debido a las variaciones de la población española y de la población extranjera.

En primer lugar, comprobamos como sólo tres de los once distritos ganan población, Casco Antiguo, Este y Bellavista-Palmera. Este último, sólo incrementa su población en un 0,9%, y ésto es debido al incremento de la población extranjera, dado que la población española se reduce, aunque de forma más leve en otros sectores de la ciudad.



Impacto demográfico del asentamiento de población extranjera en Sevilla. (Fte: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Sevilla)



Proporción de población extranjera en los barrios del Distrito Macarena. (Fte: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Sevilla)

El Distrito Macarena es el distrito que más población pierde, 3857 individuos menos en 2008 que en 2000, sin embargo, es también el que más población extranjera ha ganado, 6837 individuos. La explicación a este hecho se encuentra en las enormes pérdidas de población española, las mayores de toda Sevilla con gran diferencia, perdiendo más de 10000 vecinos en un periodo de ocho años.

La población extranjera en el distrito macarena, impacto demográfico.

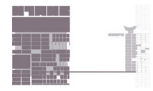
El distrito Macarena tiene en la actualidad 80.289 residentes empadronados, algo más del 11% de la población total de Sevilla, habiendo perdido desde 2000 algo más del 4.5% de su población. Esto se debe a un cierto estancamiento del crecimiento natural en casi todos los barrios del Distrito y a un proceso migratorio con origen en el sector y destino preferente en la corona metropolitana.

La figura 3 describe la distribución de la población extranjera en el distrito atendiendo a su proporción por barrios. Se hace evidente la concentración de valores altos en los barrios situados en el corazón del distrito, en torno a El Cerezo, y que se diluye conforme nos acercamos al sur, hacia el centro histórico de la ciudad. El Cerezo cuenta con cerca de un 35% de población extranjera, seguido de dos barrios limítrofes al oeste y al este: La Palmilla-Doctor Marañón, con un 27%, y El Rocío, con un 25%. En torno a estos tres barrios se disponen otros con proporciones de extranjeros por encima del 10%, formando un clúster que ocupa la mayor parte del distrito.

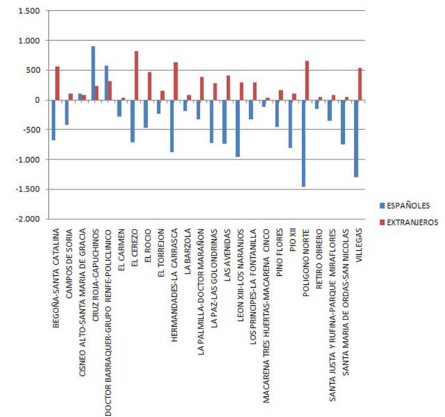
Respecto de la caracterización de la población extranjera, las nacionalidades con mayor presencia son de población andina (ecuatorianos, peruanos y bolivianos), conformando un 42% del total de extranjeros; y marroquíes, nigerianos y rumanos, sumando en total estos cuatro grupos un 61% de los extranjeros. En los tres primeros casos, su distribución en el distrito resulta casi idéntica, mientras que la distribución de los rumanos es visiblemente disímil con respecto al resto. De esta forma comprobamos como el clúster de población extranjera en Macarena está compuesto fundamentalmente por tres clústers superpuestos de andinos, marroquíes y nigerianos, como podemos comprobar en la figura 4.

Las pérdidas de población española tampoco son homogéneas como se puede comprobar en la figura 5. Éstas se producen en su mayor parte por un saldo migratorio pronunciadamente negativo para la población de origen español, a lo que se añade un crecimiento natural negativo, propio de barrios muy envejecidos.

Las pérdidas de población local resultan dramáticas en los casos de Polígono Norte, Villegas, Begoña o Hermandades, y resulta evidente como estas pérdidas están siendo compensadas por el asentamiento de extranjeros. Sin embargo, si comprobamos todos los casos, no parece haber una correlación entre ambos procesos, de salida y entrada de población, encontrando toda una variedad de casos. Todo parece indicar un declive demográfico de la población española, por emigración y/ o por crecimiento natural, con las excepciones de aquellos barrios que han tenido desarrollos urbanísticos residenciales de forma reciente, mientras que la población extranjera ocupa un vacío que se venía generando con anterioridad a que esta ganase un peso significativo dentro de la zona, ya bien entrada la presente década.



Distribución de andinos, marroquíes, nigerianos y rumanos en quintiles. (Fte: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Sevilla)



Crecimiento de la población española y extranjera en los diferentes barrios del Distrito Macarena. (Fte: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Sevilla.)

EL TRATAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

(Fotos y entrevistas)

Hemos elegido cuatro barrios del Distrito Macarena con elevado peso de la población extranjera, estos son: El Cerezo, El Rocío, Doctor Maraño y Begoña. En los cuatro casos se trata de barriadas de tipo polígono con escasos ejes estructurantes y con cambios de rasante habituales, fruto de la escasa planificación con la que se ocupó el sector en su momento. Apenas algunos antiguos caminos rurales como la actual Avenida Doctor Fedriani o la Avenida de La Barzola, sumadas a la Ronda de Pio XII, dan una cierta coherencia a este caótico paquete urbano ubicado en el corazón del distrito.

Las promociones van desde edificaciones realizadas en los primeros años de 1960 por iniciativa pública, el caso de Begoña, hasta sectores construidos ya en la década de 1970 y por iniciativa privada, el caso de El Cerezo, dirigida a la demanda de una población trabajadora que aumentaba progresivamente su poder adquisitivo en esa época. Resultan ser a pesar de sus diferencias, un área de características bastante homogéneas. Se trata de típicas unidades de bloques de pisos, distribuidos en manzanas con plantas poligonales, con numerosos paseos peatonales y vacíos entre bloques que forman un hermético espacio público volcado hacia el interior de cada barriada.

Su estética varía entre el ladrillo visto de los edificios de hasta cinco plantas de El Cerezo, hasta el enfoscado pintado en riguroso blanco de las cuatro plantas de Begoña. La edificación se encuentra en general en aparente buen estado y su característica más destacable es la elevada densidad residencial. Cuenta con todas las infraestructuras propias del suelo urbano consolidado, con la red de abastecimiento eléctrico exterior. Cuenta también con abundante comercio de proximidad, algo muy destacable en El Cerezo, donde se encuentra la mayor ratio de comercios por vivienda.

Es notable la escasez de dotaciones públicas, fuera de la existencia de tres colegios: Argote de Molina, Pio XII y Santa Catalina. La carencia dotacional es tal, que se ha comprobado la presencia de una mezzanine ocupando un sótano de uno de los bloques situados en el extremo norte de El Rocío. Es destacable el elevado número de aparcamientos en superficie que colapsan prácticamente todo el sector.

En El Cerezo, la plaza Playa Punta Umbria es prácticamente el único espacio público acondicionado, 1700 metros cuadrados sometidos a un uso intenso, especialmente por parte de las comunidades extranjeras, con arbolado de entidad y mobiliario urbano en buen estado, en el que en los últimos años se han multiplicado los cerramientos que aparecen en los lugares más inverosímiles. A este lugar se le suman los numerosos espacios abiertos que dejan los bloques entre sí, conformando un espacio público raquíto y escasamente tratado, donde los usos predominantes son el comercial y el aparcamiento en superficie.

Existen al menos 2500 m² de espacio libre, repartidos en cuatro vacíos residuales entre bloques sin ningún tipo de mobiliario, a los que se suma una pequeña cuña de suelo de 1300 m² en el extremo norte del barrio que carece incluso de tratamiento de suelo.



El Cerezo. Cerramientos y estructuras de metal para imposibilitar el uso del cambio de rasante con Av. Doctor Fedriani como asiento.



Cerramientos en El Rocío.

Encontramos ocasionalmente algunos arriates ajardinados bien tratados y arbolado mediante macetas y alcorques, abundantes y de entidad. El acerado es generoso, entre tres y cinco metros, pero se encuentra en mal estado en algunas vías. El alumbrado es suficiente y el mobiliario urbano escaso y limitado a papeleras, arriates y macetas. Es destacable la práctica desaparición de los bancos, así como el hecho de que gran parte de tapias o elementos arquitectónicos que pudieran tener un uso como asiento, han sido cubiertos por estructuras de hierro diseñadas para evitar dicho uso (ver figura 6). Al escaso tratamiento del espacio público, o al tratamiento destinado a dificultar su uso, se le une la presencia abrumadora de coches aparcados en superficie.

En la barriada El Rocío encontramos la Plaza de los Almonteños, casi totalmente ocupada por coches y con escaso tratamiento, que ocupa 425 m². Un papel mucho más positivo juega la sucesión de tres espacios libres peatonales que forman la denominada Calle Blanca Paloma, y que es el centro neurálgico de la vida social de la barriada, ocupando aproximadamente 1100 m².

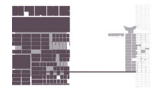
Otros pequeños vacíos interiores de la barriada son las plazas: Carretas, Gelo, Anjoli y Marismas. Estas cuentan con unos 100 m² de media y encuentran diminutos espacios centrales ajardinados y vallados que limitan su uso. Encontramos asimismo numerosos espacios residuales vallados sin uso ni tratamiento (ver figura 7).

El arbolado es abundante y se encuentra cuidado en todo el espacio público de la barriada. También cuenta con numerosos espacios ajardinados vallados y cuidados, y abundancia de papeleras en buen estado de conservación. No obstante, la ausencia de bancos es total.

El tratamiento del espacio público en las otras dos barriadas es muy similar. Doctor Marañón cuenta con una única plaza rodeada por los bloques de edificios del barrio y por una edificación exenta de una planta destinada a alojar establecimientos comerciales. En Doctor Marañón destaca la Plaza de Otelo, una plaza tosca de algo más de 800 m², sin apenas ningún tipo de mobiliario urbano y arbolado de escasa entidad. Cercano a este espacio encontramos un vacío entre bloques de 1255 m², equipado con juegos infantiles y bancos, y rodeado por altos cerramientos cuya apertura es controlada por los propios vecinos. El tercer espacio de ciertas dimensiones en el interior de la barriada de está ocupado por completo por coches que lo utilizan como aparcamiento.

Las numerosas calles peatonales del barrio muestran un paisaje similar, de equipamiento raquítico, con apenas un par de bancos en todo el barrio. Sobre el cambio de rasante con respecto al vecino barrio de Las Avenidas, que era aprovechado por la población joven para su uso como asiento, han sido levantados cerramientos que impiden este uso. A pesar de todo, casi a cualquier hora del día, pueden encontrarse grupos nutridos de jóvenes, a menudo latinoamericanos, haciendo un uso intenso del espacio, de pie o sentados en el suelo.

En Begoña, de nuevo, los espacios libres que quedan entre los bloques son generalmente utilizados como aparcamiento, quedando otros como espacios severos y sin ningún tipo de mobiliario fuera de farolas y algunos árboles raquíticos. Prácticamente el único sitio donde podemos encontrar bancos es en la Plaza Luis Cernuda, un diminuto espacio de 600 m². Es sin embargo sobre la calle Valdelarco



Barriada Begoña.

donde encontramos el espacio libre de mayor tamaño, un vacío urbano de 1300 m² sin ningún tipo de tratamiento (ver figura 8).

Asociaciones vecinales, inmigración extranjera y espacio público

En este epígrafe hemos recogido, a través de entrevistas en profundidad, las opiniones de los presidentes de las AAVV El Cerezo y Doctor Marañón, de la secretaria de la AVV Barriada de Begoña y de un miembro de la asamblea de vecinos de la Calle Guadalcanal.

En todos los casos las AAVV parecen representar sólo a los vecinos de nacionalidad española, principalmente a la población envejecida y largamente establecida en estos barrios. El presidente de la AVV de Doctor Marañón, por ejemplo, no incluye a los inmigrantes en lo que él denomina “vecinos”. La secretaria de la AVV Barriada de Begoña afirma por el contrario que los inmigrantes participan de las iniciativas de la asociación en igual medida que los españoles “en las cabalgatas de reyes, o en cualquier actividad que hagamos, participan”. En el caso de Guadalcanal la mayoría de los que participaban de la asamblea en principio eran extranjeros aunque se fueron marchando por miedo a la intervención judicial y policial y actualmente hay un solo inmigrante extranjero, de nacionalidad peruana, en el grupo.

Todos los representantes de AVV coinciden en exponer como principal problemática la cuestión de la seguridad en el espacio público. A pesar de que en todos los casos se expresa una sensación de inseguridad y de falta de presencia policial, a la hora de ser inquiridos sobre posibles agresiones o robos todos califican sus barrios de tranquilos y con pocos problemas. Profundizando en este asunto, para la secretaria de la AVV Barriada Begoña, la inseguridad en el espacio público está generada por los adolescentes, en su mayoría procedentes de otras barriadas, que utilizan el espacio público, venden droga y se pelean entre ellos, aunque no tienen conocimiento de que hayan agredido de alguna forma a los vecinos. Carlos, de la asamblea de Guadalcanal, añade que hay un problema con atracos a comercios y coincide también en que “hay varios puntos de venta de droga y varios lugares de encuentro donde los chavales jóvenes se ven allí con el tema de la droga”, pero se cuestiona las razones de esta problemática “hay un problema con el desempleo y con la educación, (...) hay muchos jóvenes que no tienen el graduado escolar”.

Desde el Cerezo se llama también la atención sobre grupos de adolescentes conflictivos que venden droga y se pelean en calles y plazas. En todos los casos se recurre a la policía para solucionar el conflicto. En el caso de la AVV de Begoña afirman que ésta es la razón por la que han solicitado retirar los bancos y levantar cerramientos. Desde otro punto de vista, Carlos, de Guadalcanal, ve a su vez la supresión de bancos como otro problema, en la medida en que hay falta de espacios públicos, a lo que se le añade el tratamiento que en los últimos años están recibiendo los existentes “antes había bancos donde la gente se sentaba y debido al tema de la venta de droga los vecinos, en patrullas ciudadanas, quitaron los bancos con rotaflex”.

En el caso de Doctor Marañón y El Cerezo, la inseguridad en el espacio público se asocia directamente a la inmigración. El presidente de la AVV el Cerezo afirma: “Problemas, bueno en principio tiene los mismos problemas que cualquier barrio, pero a nosotros lo que más nos ha afectado es el tema de la inmigración”. En Doctor Marañón la situación es similar “El principal problema del barrio es la seguridad.

Que no hay observación policial de ninguna clase (...) el emigrante ya está entrando por vereaa... a base de bronca”. Se acusa a los inmigrantes de hacer ruido, de orinar en la calle y de pasarse el día en las plazas y espacios públicos, lo que ha llevado en el caso de El Cerezo y Doctor Marañón a solicitar todo tipo de cerramientos, supresión de bancos e instalación de molduras en tapias para evitar su uso como asiento. En Doctor Marañón “tuvimos que quitar los bancos de la plaza (...) porque ahí se meaban, ahí bebían...”; también les acusan de pelearse en la calle, “hay muchas peleas entre ellos, de los inmigrantes con los inmigrantes”.

En Begoña no se percibe ningún conflicto específico con los inmigrantes, la secretaria afirma que “conflicto en la calle con los inmigrantes no hay... podemos tener más problemas con algún español que con los inmigrantes” también afirma que “el parque lo han hecho polvo y no ha sido ningún extranjero”. En esto coincide Carlos de Guadalcanal, “hemos tenido más problemas (...) con los autóctonos que con los inmigrantes” a lo que añade: “cuando un inmigrante hace algo se magnifica”.

Tanto desde Doctor Marañón como desde El Cerezo, se afirma que los inmigrantes tienen falta de conocimiento sobre las reglas mínimas de convivencia, orinando en la calle, utilizando de forma indebida los contenedores, etc., a esto se le suma un uso intensivo y en ocasiones exclusivo de espacio público por parte de los extranjeros, a los que se acusa de hacer botellón y de emborracharse (principalmente a los andinos) a cualquier hora del día. Carlos, de Guadalcanal, matiza respecto de este asunto que la población extranjera vive “muy hacia afuera”, al contrario que la población española, que está muy envejecida y sobre todo “vive de puertas para dentro”. El principal problema, según Carlos, es que hay poca relación entre españoles y extranjeros.

De los diferentes grupos, desde Doctor Marañón, las principales quejas se dirigen al incivismo de los andinos, y se afirma que los marroquíes son más respetuosos. En el Cerezo, se coincide en este sentido, aunque se tiende a disculpar a los andinos como gente trabajadora con bajo nivel cultural, mientras que la mayoría de las quejas se vierten sobre la población de raza negra a los que se les acusa de vender droga y pelearse.

Según el presidente de la AVV El Cerezo, “en cuatro años se han ido seiscientas personas” debido a la llegada de inmigrantes. Los presidentes de Doctor Marañón y Glorieta Olímpica coinciden en que el desplazamiento de población autóctona se debe a una mejora social de las familias que se dirigen a viviendas de mayor tamaño en el área metropolitana. La secretaria de la AVV Barriada de Begoña afirma que “se fueron muchos jóvenes porque a lo mejor se fueron a otra barriada a comprarse un piso más bueno” a lo que añade que “ahora mismo que está la cosa tan mal hay gente joven que está volviendo a la barriada”, desde Dr. Marañón se afirma también que hay un tímido movimiento de entrada de jóvenes de nacionalidad española en el barrio que se suma a la llegada de inmigrantes extranjeros.

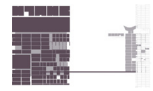
La actuación de las AAVV frente a los problemas de convivencia han ido dirigidas casi exclusivamente a reclamar presencia policial, levantar cerramientos y suprimir bancos o espacios donde los extranjeros pudieran sentarse. Desde la AVV El Cerezo, se afirma una actividad constante de denuncias contra los inmigrantes extranjeros por hacer botellón o por abrir comercios ilegales o no respetar las ordenanzas en este sentido.

Desde Guadalcanal se sugiere que la superación del conflicto pase por “no tener ese miedo infundado a los inmigrantes” no criminalizar “solo por el hecho de ser inmigrante”. A lo que añade que se deberían buscar “espacios de comunicación donde conocerse y compartir las necesidades y formular propuestas para mejorar la convivencia”.

[CONCLUSIONES]

Dentro del Distrito Macarena se encuentra el clúster de población extranjera más importante de la ciudad de Sevilla. Un conjunto de barrios en el corazón de este distrito cuenta con un importante contingente numérico así como con una elevada proporción de extranjeros. Existe una gran concentración de este tipo de población especialmente en torno a los barrios de El Cerezo y Doctor Marañón y que está compuesta principalmente por población andina, marroquí y nigeriana.

El asentamiento reciente de la población extranjera coincide con fuertes pérdidas de población española. Un declive demográfico propio de barrios envejecidos, donde de forma ocasional encontramos un crecimiento natural negativo, pero que en su mayor parte es debido a la migración de núcleos familiares fuera del sector y especialmente hacia el área metropolitana de Sevilla. Esto no demuestra que exista



una relación de causalidad entre ambos procesos, aunque el vacío demográfico que viene produciéndose en muchos barrios del distrito puede haber facilitado en gran medida el asentamiento de la población extranjera. En términos generales, la llegada de inmigrantes extranjeros está salvando al distrito de un fuerte declive demográfico, y si las tendencias actuales se prolongan, dicho declive podría convertirse en un crecimiento del stock de población, protagonizado por la población andina.

El establecimiento de estas comunidades no está exento de conflicto. En este caso se superponen dos conflictos, un conflicto cultural y un conflicto generacional. Por un lado, encontramos una población española muy envejecida y que ha tenido una cierta promoción social con respecto a la población que ocupó en un principio esta sucesión de bloques de viviendas, en gran parte subvencionadas por el Estado; una población distribuida en núcleos familiares de reducidas dimensiones, que aprecia en mayor medida el espacio privado que suponen sus residencias y que hace un escaso uso o incluso muestra un cierto desdén por el espacio público. Por otro lado una población extranjera, multicultural, procedente de países con un nivel de desarrollo bajo y que se desplazan a Sevilla con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida; una población joven con gran aprecio por los espacios públicos como lugares de sociabilidad, desde donde poder acceder a las redes sociales que les son fundamentales para su supervivencia.

Estas dos situaciones dan lugar a un conflicto sobre el espacio público que se concreta en la reivindicación por parte de la población de origen español y envejecida de un mayor control sobre el mismo, una mayor presencia policial y la supresión de cualquier tipo de mobiliario que pudiera incitar a su uso. La administración responde a las demandas de las asociaciones de vecinos, como único interlocutor vecinal válido, optando por ejecutar esta deconstrucción del espacio público en lugar de priorizar la mediación entre los grupos en conflicto. De esta forma el espacio público desaparece como tal, no solo para los extranjeros o para los jóvenes, sino para el conjunto de la población, y se procura su transformación en banal lugar de paso.

[REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS]

OCDE, *Perspectivas de las migraciones internacionales*, 2006. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2007
URDIALES, M^º E. Diseción de la inmigración en España en base al padrón municipal de 2007. *Biblio 3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol.XII, nº 762, 25 de noviembre de 2007. [<http://www.ub.es/geocrit/b3w-762.htm>]. [ISSN 1138-9796].